

## **AVISO**

### **DISMINUCION DE CAPITAL**

#### **ORIZON S.A.**

Se informa, conforme al artículo 28 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y al artículo 50 del Reglamento de Sociedades Anónimas, que en la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad ORIZON S.A. (en adelante también la “Sociedad”) celebrada el 17 de mayo de 2024, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 22 de mayo de 2024 ante el Notario Público de Santiago don Cosme Fernando Gomila Gatica, Repertorio N° 5.635/2024, se acordó disminuir el capital social en la cantidad de USD \$28.000.000, sin cancelar ni modificar el número de acciones de la Sociedad. En consecuencia, el capital de la Sociedad se disminuyó de la cantidad de USD \$385.440.118,77 a la cantidad de USD \$357.440.118,77, dividido en 1.519.991.521 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.